



# Programa de Movilidad Académica Colombia Argentina M.A.C.A. *Primer semestre de 2014*

Presentamos a Ustedes las bases del Programa de Movilidad Académica Colombia Argentina, a realizarse durante el primer semestre de 2014.

*¡Cordiales saludos!*

*Equipo de Relaciones Internacionales  
Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires  
Correo electrónico: [rrii@unnoba.edu.ar](mailto:rrii@unnoba.edu.ar)*

---

## CONVOCATORIA: MOVILIDAD ACADÉMICA COLOMBIA ARGENTINA (M.A.C.A.)

### DESCRIPCIÓN

Este Programa surge de la base del Convenio de Colaboración Académica, Científica y Cultural, celebrado entre la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) de la República Colombiana y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de la República Argentina, el cual dio lugar a la firma de un convenio de Cooperación para el Intercambio de Estudiantes de grado, entre Universidades Argentinas y Universidades Colombianas.

La UNNOBA ha sido incorporada como participante en el año 2011.

Los intercambios de estudiantes se realizarán al nivel de carreras de grado y licenciaturas, y el requisito del Programa es el pleno reconocimiento de los estudios por parte de las facultades y unidades académicas comprometidas, estableciéndose como áreas de estudios a todas las carreras comunes de las Universidades pares de intercambio.

La Universidades Colombianas que son contraparte de la UNNOBA en el primer semestre de 2014 son:

- **Universidad Francisco de Paula Santander – Cúcuta (1 beca)**
- **Universidad de Tolima – Ibagué, Tolima (1 beca)**
- **Universidad del Sinú – Sede Cartagena (1 beca)**

Los postulantes a la convocatoria deberán contemplar las carreras que existen en común entre las Universidades Colombianas y la UNNOBA.

Las coincidencias académicas son:

- **Universidad Francisco de Paula Santander.** Pueden postularse estudiantes de la:
  - Escuela de Ciencias Económicas y Jurídicas: de las carreras de enfermería, de Administración de Empresas y de Abogacía.
  - Escuela de Tecnología: del área de Ingeniería y de Informática.
  - Escuela de Ciencias Agrarias, Naturales y Ambientales: del área de agronomía y del área de alimentos.El link para consultar la oferta académica es el siguiente: <http://www.ufps.edu.co>
- **Universidad de Tolima.**  
Oferta las siguientes carreras: Economía, Enfermería, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agro-industrial, Ingeniería Forestal, Biología, Medicina Veterinaria y Zootecnia.  
En relación a lo que ofertan, pueden postularse estudiantes de la:
  - Escuela de Ciencias Económicas y Jurídicas: de carreras afines a las ofrecidas por la UT.
  - Escuela de Ciencias Agrarias, Naturales y Ambientales: de las carreras afines a las ofrecidas por la UT.El link para consultar la oferta académica es el siguiente: [www.ut.edu.co](http://www.ut.edu.co)
- **Universidad del Sinú – Sede Cartagena.** Pueden postularse estudiantes de la:
  - Escuela de Ciencias Económicas y Jurídicas: de las carreras de enfermería, de Administración de Empresas, Contador Público y de Abogacía.
  - Escuela de Tecnología: del área de Informática.El link para consultar la oferta académica es el siguiente: [www.unisinucartagena.edu.co](http://www.unisinucartagena.edu.co)

## DURACIÓN

De finales de enero a julio (cinco meses), coincidente con el período académico del primer semestre del curso académico 2014.

## CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los estudiantes que se postulen deberán estar matriculados como alumnos regulares, tener **aprobado por lo menos el 40% de la carrera** que cursan, no ocupar cargos docentes y preferentemente ser menores de 30 años. La participación de candidatos mayores de 30 años estará condicionada a la aceptación por parte de la Universidad de destino.

Teniendo en cuenta que se trata de un programa internacional de intercambio estudiantil, para la selección de los alumnos también será considerado el nivel de cultura general de los mismos, mediante una entrevista personalizada.

## FINANCIAMIENTO

La **UNNOBA** financiará el pasaje aéreo y el seguro de accidente, enfermedad y repatriación del estudiante seleccionado.

La **universidad anfitriona** financiará, durante todo el período de la estadía, el alojamiento y alimentación de los estudiantes que reciba.

El **estudiante** afrontará los gastos que demande obtener la visa respectiva y demás erogaciones personales no cubiertas por el financiamiento de las universidades.

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

El estudiante que desee participar de esta convocatoria, deberá remitir al área de Relaciones Internacionales la documentación que aquí se detalla:

1. El Currículum Vitae.
2. Certificado analítico de las materias rendidas, que incluya aplazos.
3. Certificado de Alumno Regular.
4. Una carta en la cual, el alumno deberá exponer su interés por realizar el intercambio que este Programa ofrece; manifestar su motivación principal y los resultados que espera alcanzar a partir de esta experiencia en el exterior.
5. Una nota en la que conste un plan de estudios de las disciplinas o asignaturas que desee cursar en el exterior, así como las que pretende le sean reconocidas en su propio plan de estudios, el que deberá ser acordado entre las unidades académicas de las dos universidades participantes. Dentro del plan acordado, se podrán incluir asignaturas de carácter optativo, además de las específicas de la carrera.
6. Fotocopia del pasaporte vigente o del comprobante de trámite.

## PROCESO DE SELECCIÓN

En una primera etapa, la comisión evaluadora realizará una lectura preliminar de toda la documentación presentada por cada postulante. En una segunda etapa, se realizarán entrevistas individuales con cada alumno en caso de ser necesario

**Plazos:** Los estudiantes podrán presentar la documentación solicitada hasta el viernes 27 de septiembre de 2013, a las 11:00 hs. La documentación debe ser remitida a la Dirección de Relaciones Internacionales, vía correo electrónico: [rri@unnoba.edu.ar](mailto:rri@unnoba.edu.ar)

**Difusión de los resultados:** Los resultados se conocerán a partir del lunes 7 de octubre de 2013.

Rogamos a todos aquellos interesados que deseen obtener mayor información sobre esta convocatoria, comunicarse con la Dirección de Relaciones Internacionales.

Tel.: (2477) 429614 / 429569 o al 409500 ext. 21030

E-mail: [rri@unnoba.edu.ar](mailto:rri@unnoba.edu.ar)